fna AHORRO	**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**	**GSO-GD-FO-026**
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	**VERSIÓN: 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OFICINA PRODUCTORA: GCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA-GCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION

OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 ADSECURITY factura No ELEC1039 Período Diciembre 22 Julio 10 de 2024 orden de pago No 5300678888	27-dic-23	28-dic-23					71			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
2	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 CHATBOT factura No ELEC1037 Período Diciembre 22 Julio 10 de 2024 orden de pago No 5300678886	27-dic-23	28-dic-23					71			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
3	**1501**	**13**	**03**	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 TOTAL VOICE factura No ELEC1038 Período Diciembre 22 Julio 10 de 2024 orden de pago No 5300678887	27-dic-23	28-dic-23					70			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** ENERO 03 DE 2024

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: Diana P. Galeano C.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** ENERO 03 DE 2024

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO CONTRATACION	Versión: 1

INFORME No 1 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000047719 - 1000047720

FECHA		
27	DIC	2023
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No 79 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR HERNÁN GUIOVANNI RIOS LINARES (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN HELBERT YESID GARCIA RODRIGUEZ (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
LINEA DE SERVICIO: 2.6.3 SaaS para Software de autoservicio de contraseñas

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GERENCIA SISTEMAS DE INFORMACION) (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 10 DE JULIO DE 2024 (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 22 (Día) **DE** DIC (Mes) **DE** 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 10 (Día) **DE** JUL (Mes) **DE** 2024 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001497-2023

VALOR DEL CONTRATO

VALOR LINEA: NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE $993.134.520 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	N/A
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	N/A	
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA
1	N/A	
2		
3		

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 993.134.520,00	**100,00%**
		0,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 993.134.520,00**	**100,00%**
Valor ejecutado antes del presente pago		**0,00%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 297.940.356	**30,00%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 297.940.356**	**30,00%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**30,00%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,00%**

OBSERVACIONES

Pago 1 : 30% SaaS para Software de autoservicio de contraseñas y servicio de administración.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**30,00%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**30,00%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [] **Desarrollo** []

OBSERVACIONES

Ninguno

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Se concluye que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES POPAYÁN S A EMTEL E.S.P. ha venido realizando las actividades necesarias para dar cumplimiento con los requerimientos definidos en el Contrato CIM079-2023 bajo la linea SaaS para Software de autoservicio de contraseñas

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**3**
Aspectos administrativos	**3**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL , EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. 79 DE 2023.
CERTIFICA:

Que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P., identificado con NIT. No 891.502.163 - 1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato Interadministrativo Marco No 079 de fecha 28 de Junio de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	X	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS** **Acta seguimiento**
Informes	X	**PDF**	**Informe de supervisión** **Certificado suscripción** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

VEINTISIETE (día en letras) **27** (día en números) días del mes de **DICIEMBRE** (mes en letras) de **2023** (Año)

RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI
Firmado digitalmente por RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI
Fecha: 2023.12.27 15:44:32 -05'00'

HERNAN GUIOVANNI RIOS LINARES
Vicepresidente de Tecnología y T.D.
Supervisor

Helbert Garcia R.
Firmado digitalmente por Helbert Garcia R.
Fecha: 2023.12.27 15:32:48 -05'00'

HELBERT YESID GARCIA RODIRGUEZ
Gerente Sistemas de la Información
Apoyo a la Supervisión

Revisó: Wilson Morales - Apoyo Lider Técnico
Revisó: Natalia Alejandra Arias Calderón- Profesional Manager VTTD

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	JTOVAR	Contab.por	DPINZON		
Nº doc.	5100003268	Sociedad	1000	Ejercicio	2023
Fe.docum.	27.12.2023	Fecha contab.	28.12.2023	Período	12
Calc.impuestos	☑				
Referen.	1039				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	G. C. Rad. 20231228-6557				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000605	EMPRESA DE TELECOMUN		**	283.603.657-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W8	275.870.700
3	81	5130950203	S MAN SOFTW APL		W8	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	22.069.656
5	81	5130950203	S MAN SOFTW APL		W0	0
6	50	2519050901	SERVICIOS 4%			11.776.665-
7	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			528.559-
8	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			2.031.475-

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000 VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.
Email: facturacionelectronica@emtel.com.co
Teléfono: 82433333

Departamento	Fecha		
Bogotá	27	12	2023

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC1039

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT: 899999284
Fecha de firmado: 27/12/2023 17:27:23
Dirección: CL 12 65 11
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Vencimiento: Enero 26 del 2024
Hora emisión: 17:27:21
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	381	1,00	SaaS para Software de autoservicio de contraseñas - 1000047719	WSD	$275.870.700,00	$275.870.700,00
2	382	1,00	Administración - 1000047720	WSD	$18.545.929,41	$18.545.929,41

SON: (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)
CUFE: ff16db5ed2a9a2b66e2e6474055702514ac06e98010e2dbc0d1e5b9e677acd670b6f42ed291df477a91c3a469e8af4f4

NOTAS:
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TLECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023

SUBTOTAL:	$294.416.629,41
IVA	$3.523.726,59
TOTAL:	$297.940.356,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$18.545.929,41	19,00%	$3.523.726,59

Firma Digital: gfc+e5E6Qawql8opr1RrLDmMdHt2QcRQtefWO8pYAzj+WiRM+QQ1JsMEmxpna4WC
xz0qYjGEmuT2limQK0bOEUhF7b/vBE+ZBRtiX0DlL+duPF8Lxs
5lzqWMDEEk/Gvr qxfYHbtoEy+hUgLRMWF5pizWpMfETOiTRPj4iA4WG/PORf08d04D1G1xmuy/rnB3 JvN2Dr99zXRUilor2WVNq43FQebWZJLCzaA
IFDPaLIWOsn4fmCbrZFyCywT+Ig7C TstOlv9dbHC+bRWC4B4RhrYDPsYc0bSfXHq3rkaC9BRASINYLD9JXQtx02afOBKD oW2zDfIZNIMAftkFRVWK
xA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.

CERTIFICA:

HORACIO DORADO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.610.179 de Popayán, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., con NIT No. 891.502.163-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación la totalidad de las obligaciones con los sistemas de:

1. Sistema de Seguridad Social en Salud.
2. Riesgos Profesionales.
3. Pensiones y Cesantías.
4. Aportes a las Cajas de Compensación Familiar.
5. Servicio Nacional de Aprendizaje.
6. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.
7. Pago de salarios y prestaciones a los trabajadores.

Lo anterior conforme al Artículo 50 Ley 789 de 2002, Articulo 23 Ley 1150 de 2007 y Ley 828 de 2013.

La presente se expide a los Dies (10) días del mes de diciembre de 2023.

HORACIO DORADO GOMEZ
CC. 4.610.179 de Popayán Cauca
T.P. 8339-T

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	1	**Tema:**	ANS Diciembre 2023
Fecha:	Diciembre/21/2023	**Ubicación:**	Reunión Teams
Hora inicio:	2:30 pm	**Hora fin:**	3:30 pm
Objetivo	Verificación ANS a contrato 079-2023 Servicios SAAS		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Helbert Yesid Garcia	Gerencia Tecnología de la Información	Gerente	SI
Oscar Diaz	Emtel ESP	Gerente de Proyecto	SI
Diego Valencia	Emtel ESP	Profesional	SI
Wilson Rafael Morales	Gerencia de Sistemas de la Información	profesionales	SI
Juan Carlos Ramirez	Gerencia de Sistemas de la Información	Profesional	SI
Milena Rocio Garzón	Gerencia Servicios de TI e Infraestructura	Profesional 1	SI
Santiago Rubio	Emtel ESP	Asesor	SI
Diana Fajardo	Emtel ESP	Documentador	SI

1. **TEMAS TRATADOS** (Describir los puntos tratados en la reunión)

ANS Peticiones e Incidentes

De manera conjunta, el apoyo a la supervisión y el proveedor EMTEL, verificaron los niveles de servicio establecidos en el Anexo2.GTOFO315FormatoANSServiciosSAAS, al cual el Fondo Nacional del Ahorro se acogió mediante el Cto 079 de 2023, conforme a esto el acuerdo de nivel de servicio que aplica para el pago de la presente factura es el siguiente:

Tener en cuenta que esta acta aplica para la línea de Servicios SAAS (ChatBot, ADSecurity y Total Voice)

Atención de soportes, incidentes y desarrollos

Para el periodo comprendido entre el 11 de julio y el 20 de diciembre 2023 se encontraron atendidos dentro de los tiempos acordados, conforme a los tiempos establecidos en el ANS para este contrato.

BALANCE FINANCIERO	VALORES
VALOR TOTAL DE CHATBOT	$ 269,213,868.00
VALOR TOTAL ADSECURITY	$ 297,940,356.00
VALOR TOTAL TOTAL VOICE	$ 298,039,408.00
VALOR A FACTURAR MES	**$ 865.193.633.00**

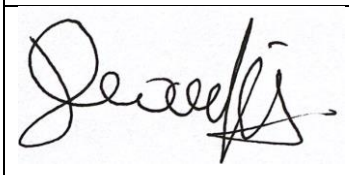
2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS (Registrar claramente los acuerdos de la reunión**)**

Una vez verificados los conceptos por ANS se define que el contratista cumplió con el desarrollo del servicio dentro de las condiciones pactadas. Sin penalización.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Entregar factura proforma y documentos requeridos	Oscar Diaz Gerente de Proyecto	21 diciembre de 2023

APROBÓ	APROBÓ
 FIRMA Helbert Yesid Garcia Cargo: Gerencia de Tecnologías de la información Dependencia: Gerente	 FIRMA Oscar Diaz Cargo: Gerente de Proyecto Dependencia: Contratista EMTEL.

Aprobó	**Aprobó**
 FIRMA Santiago Rubio Cargo: Asesor Dependencia: Contratista	 FIRMA Wilson Morales Cargo: Profesional Dependencia: Gerencia sistemas de la información
 FIRMA Roció Garzón Cargo: Profesional 1 Dependencia: Gerencia sistemas de la información	 FIRMA Juan Carlos Ramirez Cargo: Profesional 1 Dependencia: Gerencia sistemas de la información
 FIRMA	

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Diana Fajardo Cargo: Documentador Dependencia: contratista	

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	FNA-0792023-SAAS-48-SEGUIMIENTOSAAS-13-C6-06122023	**Tema:**	Seguimiento de la línea SAAS y sus componentes
Fecha:	21/12/2023	**Ubicación:**	Reunión virtual
Hora inicio:	2:30pm.	**Hora fin:**	03:25pm
Objeto del contrato		Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro.	
Objetivo		Seguimiento LINEA SAAS	

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Helbert Yesid Garcia	Gerencia Tecnología de la Información	Gerente	SI
Oscar Diaz	Emtel ESP	Gerente de Proyecto	SI
Diego Valencia	Emtel ESP	Profesional	SI
Wilson Rafael Morales	Gerencia de Sistemas de la Información	profesionales	SI
Juan Carlos Ramirez	Gerencia de Sistemas de la Información	Profesional	SI
Milena Rocio Garzón	Gerencia Servicios de TI e Infraestructura	Profesional 1	SI
Santiago Rubio	Emtel ESP	Asesor	SI
Diana Fajardo	Emtel ESP	Documentador	SI

1.

TEMAS TRATADOS FNA-0792023-MS-10-MATRIZ DE RIESGO-04-01122023
• Seguimiento de los componentes • Entrega de licenciamiento

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

En atención al contrato 0792023 cuyo objeto es "*Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro*", en la actividad de Servicios de software SaaS para la implementación de un programa que permita optimizar los procesos internos del FNA; el cual establece la prestación del servicio de software tipo SAAS con derechos que permita el uso del esquema por medio de usuario para interactuar con los interesados y agilizar los procesos para la prestación de los servicios del Fondo Nacional del Ahorro.

El alcance de un servicio que opere sobre múltiples canales como Teams facilitando la interacción con usuarios para el registro y consulta los servicios de manera ágil, segura y eficiente y masivamente brindando usuarios administradores.

Se hace un alcance de la parte contractual dentro de lo cual se genera ítems para poder tener en cuenta de la línea SAAS aspectos importantes como lo siguiente:

- Acta de seguimiento
- Informe de gestión por parte de EMTEL
- Informe de gestión por parte del FNA
- Entrega de licenciamiento para la línea SAAS y sus componentes

Para esto se va a dar el seguimiento de los tres componentes que tiene la línea SAAS dando como un orden de la siguiente manera:

1. Totalvoice
2. Adsecurity
3. Chatbot

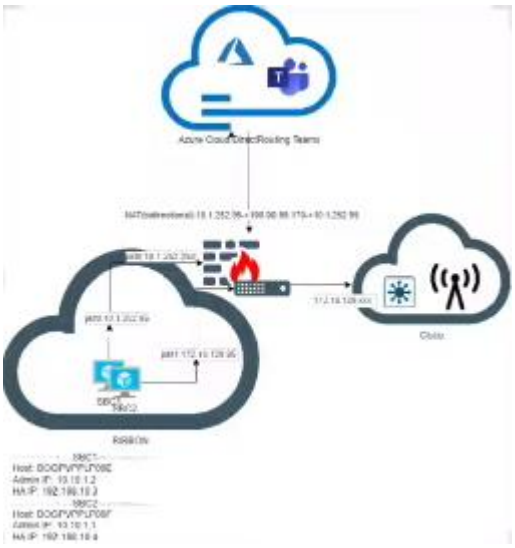
Del mismo modo se establece los avances del primer componente de Totalvoice que se brinda la implementación del entorno de Bineware se instalaron en HA a disposición que se conectaran con la Red LAN del FNA por medio de una maquina externa, lo cual se realizaron 2 visitas al FNA con la finalidad de validar varios temas:

- Seguridad para las reglas del firewire

- Acceso a los SBC
- Configuración a las troncales con CISCO

Lo anterior garantiza la conectividad y el funcionamiento de las maquinas externas con los servidores y el ingreso a los SBC.

Dentro del avance de Totalvoice se establece la arquitectura que se tiene hasta el momento en un entorno HA así:



Dentro de la arquitectura se establece un activo y pasivo, esto se va con un direccionamiento, comprende 3 estaciones

a) Puerto teams contar con un APP para el dominio
b) Interfaz se conecta CISCO conectando con ETB por medio del 172.16.129
c) Conectada la wire

Por otro lado, cabe aclarar que se solicitaron los certificados de SSL al FNA y los apuntadores del call manager de SISCO.

Los pilotos se efectuarán una vez el FNA entregue los certificados y sean avalados por EMTEL después de ejecutar esos requisitos pasarían de dos a tres días si se conecta perfectamente y las certificaciones funcionan.

TOTAL VOICE				
item	actividades	peso %	cumplimiento del %	total ejecutado
1	emision de licencias	10%	100%	10%
2	Aprovisonamiento SAAS	10%	100%	10%

3	Instalaciones ambiente de calidad	30%	80%	19%
4	instalaciones ambientes productivo	30%	0%	0
5	bienes o equipos	10%	5%	5%
6	capacitaciones	10%	0%	0%
	totales	100%		40%

Compromisos Total voice:

Ya con lo anterior descrito EMTEL queda a la espera de las certificaciones

b) Adsecurity

Siguiendo el orden de la reunión pasamos al segundo componente que es Adsecurity en el cual se da un avance de reuniones para la verificación del Discovery y la verificación del estado del FNA, estableciendo un diagnostico en el cual el FNA no cuenta con una buena seguridad por lo que se dispone EMTEL a ofrecer nuevas funciones generando una mejora para la entidad que establece adicionar funciones.

Dentro de los pendientes que se supero era la conectividad con el servidor por medio de la VPN y poder consultar con el aliado ya que se establece el avance para conectar con el Active Directory y facilitar un ambiente de pruebas.

Para esto se emite una relación de los componentes adsecurity y Chatbot con la relación de avances de cada uno de ellos.

Ejecución por Proyecto - AdSecurity				
Ítem	Actividades	Peso %	Cumplimiento %	Total ejecutado
1	Emisión licencias	15.0%	100%	15%
2	Aprovisionamiento servicios SaaS	15.0%	100%	15%
3	Instalación ambiente calidad	30.0%	20%	6%
4	Instalación ambiente productivo	30.0%	0%	0%
5	Capacitaciones	10.0%	50%	5%
	Totales	**100.0%**		**41%**

Ejecución por Proyecto - Inty				
Ítem	Actividades	Peso %	Cumplimiento %	Total ejecutado
1	Emisión licencias	15.0%	100%	15%
2	Aprovisionamiento servicios SaaS	15.0%	100%	15%
3	Instalación ambiente calidad	30.0%	75%	23%
4	Instalación ambiente productivo	30.0%	0%	0%
5	Capacitaciones	10.0%	0%	0%
	Totales	**100.0%**		**53%**

Ejecución por Proyecto - Integración				
Ítem	Actividades	Peso %	Cumplimiento %	Total ejecutado
1	Instalación ambiente calidad	50.0%	100%	50%
2	Instalación ambiente productivo	50.0%	0%	0%
	Totales	**100.0%**		**50%**

Adsecurity se aumenta el directorio activo y el manejo de la seguridad de los datos, además se efectúa una mejora con el reconocimiento facial por medio de cada dispositivo que contenga cámara o con una estación para poder realizarlo.

c) Chatbot

Para el componente de Chatbot se emiten 3000 licencias en teams y Whatsapp con los 12 a 15 Administradores de la plataforma para que puedan gestionar la documentación

Concluyendo la reunión a las 11:30 am, se establecen los siguientes compromisos acordados dando por finalizada la reunión en este punto

Se hace la finalización de la reunión a las 3:25 pm

Entrega de licenciamiento:

Se hace la entrega de las licencias que corresponden a la línea SAAS discriminadas de la siguiente manera:

- Adsecurity certificado de uso para 3000 usuarios Anexo llamado (Certificación Uso de Software ADSecurity 2023-2024 FNA 19122023)
- Chatbot certificado de uso 3000 usuarios Anexo llamado (Certificación Uso de Software Chatbot 2023-2024 FNA 19122023)
- Total, voice certificado de uso 822 usuarios con número NTQ 088-2023 Anexo llamado (Certificación Total Voice)

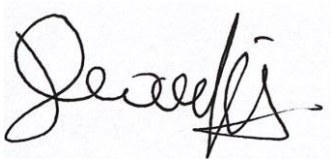
NOTA

Se hace una reunión posterior con el fin de convalidar la entrega de los celulares de manera total o parcial

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Realizar reunión funcional	Gerencia TI-FNA	07/12/2023

APROBÓ	APROBÓ
 FIRMA Helbert Yesid Garcia Cargo: Gerencia de Tecnologías de la información Dependencia: Gerente	 FIRMA Oscar Diaz Cargo: Gerente de Proyecto Dependencia: Contratista EMTEL.

Aprobó	**Aprobó**
 FIRMA Santiago Rubio Cargo: Asesor Dependencia: Contratista	 FIRMA Wilson Morales Cargo: Profesional Dependencia: Gerencia sistemas de la información
 FIRMA Roció Garzón Cargo: Profesional 1 Dependencia: Gerencia sistemas de la información	 FIRMA Juan Carlos Ramirez Cargo: Profesional 1 Dependencia: Gerencia sistemas de la información
 FIRMA Diana Fajardo Cargo: Documentador Dependencia: contratista	

GUIA PARA SU DILIGENCIAMIENTO
CONSIDERACIONES GENERALES PARA SU USO

1. Se entiende este formato, como un documento en el que se relaciona lo tratado y acordado en reunión.

2. Debe ser escrita de forma clara y puntual.

3. El acta debe ser diligenciada por el área o funcionario que convoca la reunión.

4. Una vez concluida la reunión se contará máximo con dos días para ser socializada, por parte de quien convocó, al grupo de asistentes que quedaron con compromisos.

5. Los asistentes tendrán máximo dos días a partir de ser recibida, para realizar sus observaciones y una vez ajustada, por el funcionario que convocó, se deberá enviar copia a todos los asistentes.

6. El área líder de la reunión debe garantizar la trazabilidad de las reuniones realizadas en su área; esto permite garantizar la gestión del conocimiento de su proceso, ya que permite conocer los flujos de información sobre temas relevantes del mismo.

7. En la casilla de aprobó, deberán firmar los líderes de proceso que asistan a la reunión.

SUPERVISIÓN AL CONTRATO No. CIM 079 - 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 1

OBJETO:

Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro.

Alcance del Objeto

Teniendo en cuenta el numeral 2.9 del contrato, el cual hace referencia a la implementación de servicios de software SAAS, que permita optimizar los procesos internos del FNA, a continuación, se describen las soluciones técnicas SAAS que cumplen con estos requerimientos.

Bajo Las Línea SAAS:

1.1 CHATBOT

Prestar el servicio de software tipo SAAS con derecho de uso por usuario para interactuar con usuarios y agilizar los procesos para la prestación de los servicios del Fondo Nacional del Ahorro.

1.2 TOTAL VOICE

Prestación de servicios de una solución de comunicaciones unificadas basada en Total Voice con derecho a uso para 822 usuarios.

1.3 ADSECURITY

Prestar el servicio de software tipo SAAS en la aplicación Web/App con derecho de uso para 3.000 usuarios que permita su autogestión de contraseñas en el directorio activo, para interactuar con usuarios y agilizar los servicios del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

Bogotá, D.C. - Diciembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de apoyo técnico a la supervisión del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FNA-079-2023, describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al contrato en mención.

Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro.

Bajo la línea de servicio con objeto: Prestar el servicio de software tipo SAAS con derecho de uso por usuario para interactuar con usuarios y agilizar los procesos para la prestación de los servicios del Fondo Nacional del Ahorro.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al apoyo técnico a la supervisión asignada por la Gerencia de Sistemas de Información del Fondo Nacional del Ahorro, se realizó seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el Contrato CIM No. 079 de 2023.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el informe de seguimiento a las actividades relacionadas como apoyo técnico a la supervisión del Contrato No 079 de 2023.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Realizar seguimiento a las actividades controladas y ejecutadas durante el período.
- Reportar eventos y hallazgos en conformidad con las funciones de supervisión.
- Expedir constancia de cumplimiento a cargo del contratista, para soportar el pago del período reportado.

5. INFORME DE AVANCE

5.1 A la fecha la línea Chatbot tiene un avance del 45%; arrojando los siguientes indicadores:

Nombre de la tarea	Fecha de realización	compromiso
Cierre definitivo de alcance para Chatbot	05/12/202	Generar una reunión de afinación al cierre
Afinación de cierre de Chatbot	06/12/2023	Debe proporcionar la VPN y un ambiente de pruebas el FNA a EMTEL para que él pueda conectarse con service manager a través de un RFC
Entrega de licencias	21/12/2023	En Reunión de seguimiento de los componentes

Se han realizado diferentes reuniones con los arquitectos del Fondo Nacional del Ahorro, Stefanini, el proveedor del FNA Microfocus y Emtel, con el fin de generar una arquitectura To-Be, de la integración del servicio de Chatbot frente al Service Manager. El proveedor Emtel entregó el documento “instrumento de proceso de gestión de la demanda” para proceder con los requerimientos necesarios para la integración del producto dentro del ecosistema del FNA.

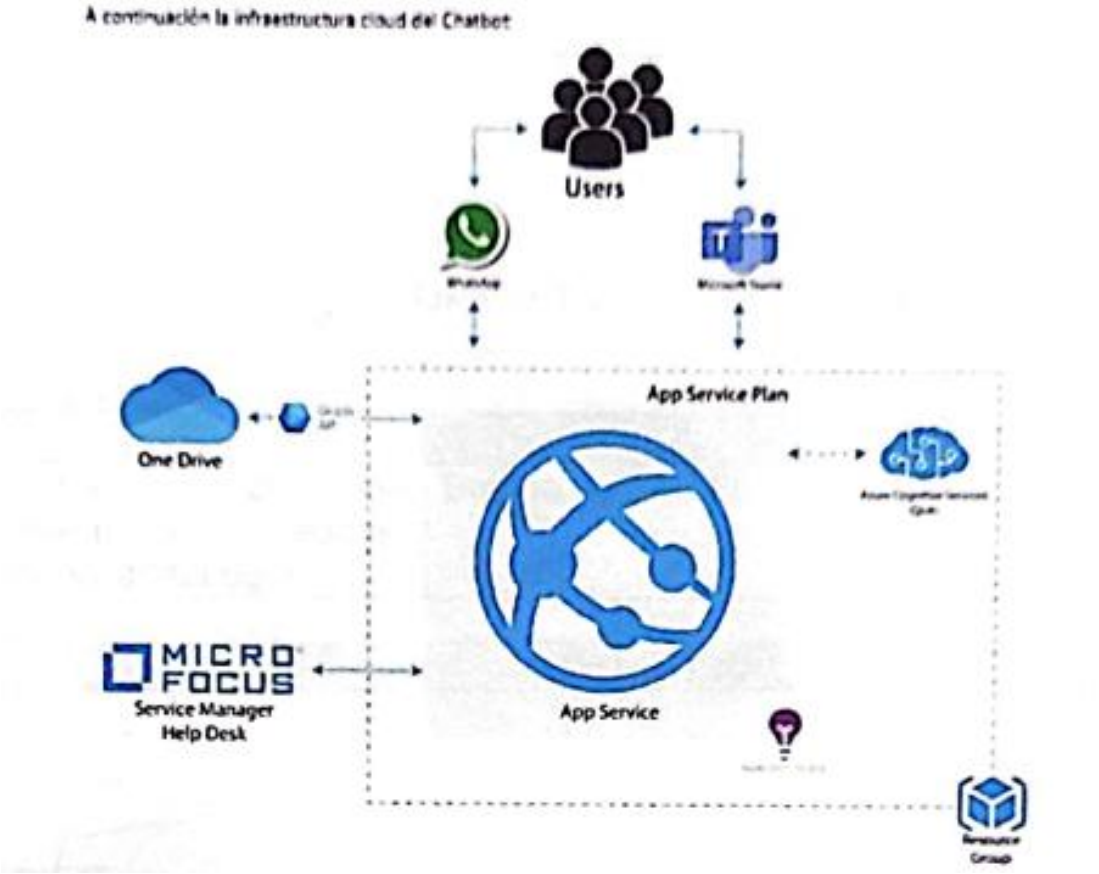
El alcance de este servicio operará sobre múltiples canales como Teams, facilitando la interacción con usuarios para el registro y consulta los servicios de manera ágil, segura y eficiente y masivamente brindando usuarios administradores.

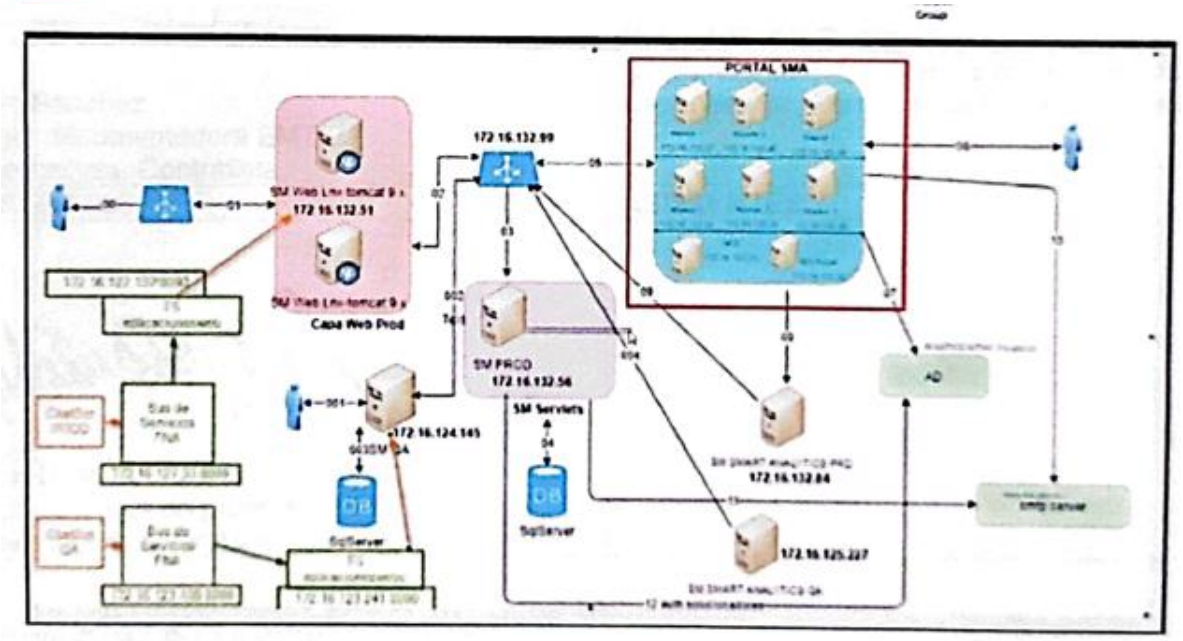
El proveedor realizó la entrega del licenciamiento y activación de 3.000 licencias del producto para uso del FNA en documento “CERTIFICACION DE USO DE SOFTWARE”; licencias en teams y Whatsapp con los Administradores de la plataforma para que puedan gestionar la documentación.

Del mismo modo, entregó 822 licencias CERTIFICACION DE USO DE SOFTWARE documento “NTQ 088-2023”, por 7 meses.

Acto seguido se avanzó con el proceso de Discovery, dimensionamiento y desarrollo de la API requerida para la integración de la herramienta ChatBot con el ITSM del FNA denominado Service Manager.

A continuación, se describe la Arquitectura





Del mismo modo, se establece que los casos de la plataforma deben generar las consultas por medio de APIS, las cuales se consumen en el servicio; para esto se debe tener un usuario administrador que vincularía al usuario líder y un backup para poder tener el seguimiento de los casos. Además, para esto se implementó en un ambiente de pruebas, la ejecución de la plataforma con el fin de evaluar el comportamiento y el consumo de los servicios requeridos para chatbot.

En el ejercicio de las pruebas se evidenció que es necesario proporcionar la VPN entre el FNA a EMTEL para que pueda conectarse con Service Manager a través de un RFC.

Adicional se realizó la gestión para compartir datos IP y URLs que garantizaron la creación de los usuarios, por medio del formato establecido por el FNA.

El proveedor igualmente ha realizado diversas reuniones técnicas con el equipo administrador de Service Manager por parte del FNA y sus subcontratistas tales como: Microfocus fabricante del ITSM utilizado por el FNA, con quienes se identificó la necesidad de desarrollar una API que permitirá la integración de los datos del Chatbot con service manager.

Se logró cerrar el hito de definición final del alcance de la herramienta, en la cual se determinó que la solución permitirá la consulta de tiquetes abiertos ante la mesa de servicio para toda la comunidad del FNA (hasta 3.000) y para la creación de tiquets también estará disponible para los funcionarios que tengan las capacidades

técnicas y cuenten con toda la información necesaria para la creación de dichos tiquetes, de acuerdo con la información que suministra el FNA.

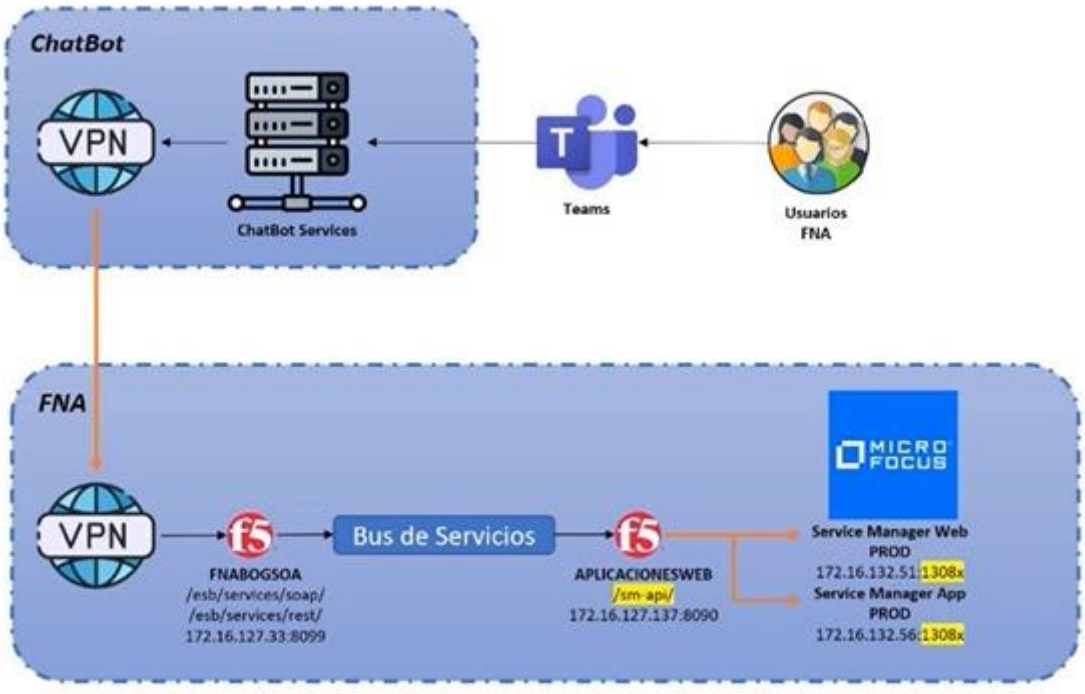
5.2 A la fecha la línea Adsecurity tiene un avance del 47%:

Se han realizado, mesas técnicas de trabajo para realizar el Discovery de la estructura actual de gestión de seguridad de las contraseñas sobre el active Directory del FNA.

Como resultado de las mesas técnicas, se identificó la necesidad de incluir funcionalidades de aseguramiento del proceso de gestión de políticas de seguridad del Active Directory de la entidad. Se avanzó en las diferentes aprobaciones que se requieren por parte de la Gerencia de Seguridad de la Información del Fondo Nacional del Ahorro.

Se realizó la entrega del licenciamiento y activación de 3.000 licencias del producto para uso del FNA documento “CERTIFICACION DE USO DE SOFTWARE”.

A continuación, se describe la Arquitectura:



Se realizaron diversas reuniones de levantamiento de información y de requerimientos para la implementación de la herramienta AdSecurity, donde se

evidenció la necesidad de implementar las funcionalidades de control de políticas de seguridad sobre el Active Directory de la entidad y de esta manera, dar solución a algunos hallazgos de seguridad identificados en pasadas auditorias.

Por lo anterior, el proveedor garantizó el desarrollo de estas funcionalidades de políticas de seguridad, con resultados exitosos en la fase de testing, igualmente realizó presentación y demostración en un entorno simulado de pruebas.

El proveedor adelantó capacitaciones, a los miembros administradores y usuarios generales del FNA.

Se realizó la gestión del RFC # 51632, para iniciar el proceso de aprobación y suministro del servidor requerido por la aplicación.

El proveedor atendió requerimientos hechos al RFC # 51632 con relación a la dirección IP, versión del Windows, logrando la autorización del administrador del Active Directory para su interacción con la aplicación.

Una vez superada la etapa de observaciones, el FNA realizó la entrega del servidor requerido e inmediatamente se inició el proceso de implementación, testing y puesta en marcha de la solución.

5.3 A la fecha la línea Total Voice tiene un avance del 40%

Se han realizado varias mesas técnicas de trabajo con la administradora del Microsoft Teams por parte del Fondo Nacional del Ahorro y con los administradores de las plantas telefónicas Cisco para acordar y delimitar el alcance del proyecto.

Se realizó la solicitud de los 2 servidores a cargo del FNA donde residirá la aplicación.

Se realizó la solicitud de las 822 licencias a cargo del FNA de Microsoft Teams que requiere el proyecto para su implementación.

EL 19/10/2023 finalmente el FNA hizo entrega del servidor requerido para la instalación de los componentes de la solución.

EL 01/09/2023 finalmente el FNA hizo entrega de las 400 licencias de Microsoft Teams que requiere el proyecto para su implementación.

Se procederá a ejecutar las actividades de instalación, integración y pruebas de la solución completa.

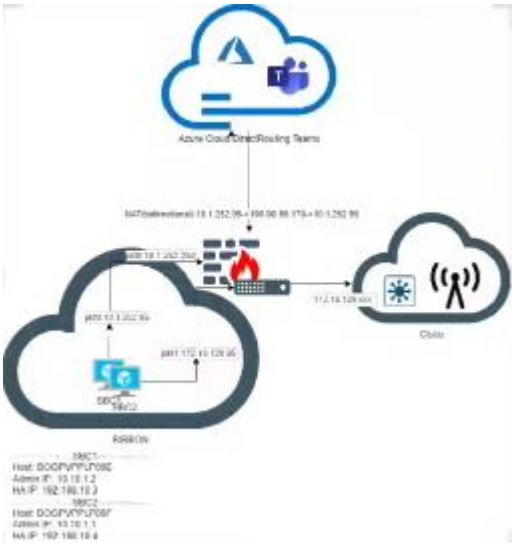
Se realizaron las reuniones requeridas para aprobar la VPN necesaria para la implementación y administración de la solución por parte de EMTEL. En vista de la dificultad y el costo en que se incurre para habilitar una VPN site to site, se determinó que la configuración se realizará desde dentro de las instalaciones del FNA para no requerir la creación de VPN externas.

Del mismo modo se establece los avances del componente de Totalvoice que se brinda la implementación del entorno de VMware se instalaron en HA a disposición que se conectaran con la Red LAN del FNA por medio de una maquina externa, lo cual se realizaron 2 visitas al FNA con la finalidad de validar varios temas:

- Seguridad para las reglas del firewall
- Acceso a los SBC
- Configuración a las troncales con CISCO

Lo anterior garantiza la conectividad y el funcionamiento de las maquinas externas con los servidores y el ingreso a los SBC.

Dentro del avance de Totalvoice se establece la arquitectura que se tiene hasta el momento en un entorno HA así:



6.1. ASPECTO FINANCIERO

A continuación, se relaciona el análisis presupuestal del Contrato CIM No. 079 de 2023 EMTEL.

6.1.1 BALANCE FINANCIERO

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago.

SAAS			
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
		No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**1**
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Valor contrato base	$ 2.670.350.718	93%
2	IVA	$ 34.108.681	1%
3	Administración	$ 179.519.376	6%
4	VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.883.978.775	100%
5	Valor facturado antes del presente pago	$ -	0%
6	Descuento por ANS aplicables al periodo	$ -	0%
7	Descuento por ANS acumulados	$ -	0%
8	Servicios bajo demanda (Hora-Hombre)	$ -	0%
9	Valor Recurrente (Mensualidad / 7 meses)	$ 411.996.968	14%
10	Valor para facturar en el periodo	$ 865.193.633	30,00%
11	TOTAL EJECUTADO	$ 865.193.633	30,00%
12	Valor Pendiente por Ejecutar	$ 2.018.785.143	70,00%

C. CONDICIONES PARA EL PAGO:
Estará supeditado a la disponibilidad Presupuestal correspondiente

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que para este período se prestaron los servicios definidos contractualmente, se recomienda proceder con el pago del presente pago.

6.1.2. AVANCE EN TIEMPO DE EJECUCIÓN

A continuación, se relaciona el porcentaje de ejecución de actividades en el tiempo Contrato CIM No. 079 de 2023 EMTEL.

EJECUCION DEL PLAZO	PLAZO DEL CONTRATO	PLAZO EJECUTADO	PLAZO POR EJECUTAR
Meses	7	2	5
% DE EJECUCION	100%	30.00%	70.00%

6. NIVELES DE SERVICIO

El día 21 de diciembre de 2023 se realizó el debido seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el anexo 3 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para el período objeto del presente informe, el Contratista cumplió con los acuerdos de niveles de servicio, establecidos contractualmente.

7. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Se validó la entrega de la documentación acordada en el inicio del contrato, en cuanto a cronograma, planes, informe de gestión, actas de entrega de servicios y/o equipos y actas de seguimiento a riesgos ANS al Contrato durante el periodo en mención

N°	Nombre del Entregable	Criterio de Aceptación	Observaciones
1	Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.	Cumplió	Ninguna
2	Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia.	Cumplió	Ninguna
3	Informe de Gestión del Proveedor	Cumplió	Ninguna
4	Cumplimiento de solicitudes	Cumplió	Ninguna

Tabla 5 – Relación de entregables

8. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación por el apoyo técnico a la supervisión del contrato en mención, se concluye que el proveedor ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de las facturas acorde a la preliquidación presentada para CHATBOT por un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($269,213,868);** para TOTAL VOICE por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. ($298,039,409)** y para ADSECURITY por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($297,940,356)**, por lo tanto, se recomienda efectuar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de estas.

9. CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período verificado, el Apoyo a la Supervisión evaluó la gestión realizada por el proveedor, así:

EVALUACIÓN	
Calidad del bien o servicio	4
Oportunidad Entrega	3
Tiempos de respuesta	3

Siendo Uno (1), la calificación más baja. y Cinco (5), la calificación más alta.

Se firma a los 22 días de diciembre de 2023.

RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI

Firmado digitalmente por RIOS LINARES HERNAN GUIOVANNI
Fecha: 2023.12.27 15:44:56 -05'00'

HERNAN GUIOVANNI RIOS LINARES
Vicepresidente de Tecnología y T.D
Supervisión del CIM-079-2023

HELBERT YESID GARCIA RODRIGUEZ
Gerente Sistemas de Información
Apoyo a la Supervisión del CIM 079 2023

Proyectó: Milena Rocío Garzón Barragán - Profesional – Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura

Wilson Rafael Morales - Profesional – Gerencia de Sistemas de Información

Juan Carlos Ramírez Galán – Profesional – Gerencia de Sistemas de Información

Revisó: Natalia Alejandra Arias Calderón- Profesional Manager VTTD

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FNA-079-2023

ENTRE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y EMTEL SA ESP

PERIODO DEL INFORME A CORTE 21 DE DICIEMBRE

Contenido

1. OBJETO: 4

1.1 Objeto de la línea SAAS para Chatbot 4

1.2 Objeto de la línea SAAS para Total voice 4

1.3 Objeto de la línea SAAS para Adsecurity 4

2. Introducción 8

3. Alcance de la línea SAAS 8

4. Equipo de gerenciamiento del proyecto 9

5. Cronograma de actividades y Estrategia de seguimiento: 10

5.1Cronograma de Seguimiento 12

6. Acciones Realizadas, Avance Y Gestión De Actividades Por La Línea De Servicio SAAS 12

6.1 servicios de suscripción de software en la nube (SSAS). 12

6.2 Alcance Contractual Software Chatbot 13

6.2.1 Actividades adelantadas del componente 15

6.3 Alcance Contractual Software de Autoservicio de Contraseñas Ad Security 16

5.3.1 Actividades adelantadas del componente 17

6.4 Alcance Contractual Software Total Voice 19

5.4.1 Actividades adelantadas del componente 19

7. Estado De Avance De Pagos 22

8. Próximos Pasos 22

9. Riesgos contemplados 23

10. Anexos 24

Listado de tablas

Tabla 1 datos del contrato 6
Tabla 2 abreviaturas y siglas..... 7
Tabla 3 alcance de proyecto 9
Tabla 5 Cronograma del periodo 12
Tabla 6 Balance de la línea SAAS 22
Tabla 7 Riesgos contemplados..... 23

1. OBJETO:

“Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro”.

1.1 Objeto de la línea SAAS para Chatbot

Prestar el servicio de software tipo SAAS con derecho de uso por usuario para interactuar con usuarios y agilizar los procesos para la prestación de los servicios del Fondo Nacional del Ahorro.

1.2 Objeto de la línea SAAS para Total voice

Prestación de servicios de una solución de comunicaciones unificadas basada en Total Voice con derecho a uso para 313 usuarios.

1.3 Objeto de la línea SAAS para Adsecurity

Prestar el servicio de software tipo SAAS en la aplicación Web/App con derecho de uso para 3.000 usuarios que permita su autogestión de contraseñas en el directorio activo, para interactuar con usuarios y agilizar los servicios del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

Título:	Informe de gestión de con corte al 20 de diciembre de 2023		
Formato:	ESCRITO	Fecha Emisión	18/12/2023
Autor (es):	Equipo gerencial de EMTEL para la ejecución del contrato.		

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO EMTEL

PROFESIONAL	CARGO	FECHA	FIRMA
Óscar Díaz	Gerente de proyecto	20/12/2023	

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FONDO NACIONAL DEL AHORRO

PROFESIONAL	CARGO	FECHA DE REVISIÓN	FIRMA
Helbert García	Gerente de sistemas de información del FNA		

Tabla 1 datos del contrato

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
No. CONTRATO Y FECHA	CONTRATO NO. FNA-079-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Empresa de Telecomunicaciones de Popayán EMTEL SA ESP
No. DE IDENTIFICACIÓN	891.502.163-1
TELÉFONO DE CONTACTO	(2)8222255
DIRECCIÓN	Cll 5 ·5-68b Centro de Popayán Cauca
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 DE JULIO DE 2023 HASTA 10 DE JULIO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE JULIO DE 2023
MODIFICACION	OTROSÍ No. 1 MODIFICATORIO AL CTO FNA 179 DE 2023.
ADICIÓN	NA
SUSPENSIÓN	NA
OBJETO DEL CONTRATO	“Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro”.

Abreviaturas y Siglas

Tabla 2 abreviaturas y siglas

Abreviaturas y Siglas	Significado
AE	Arquitectura Empresarial
ANS	Acuerdos de Niveles de Servicios
APIS	Application Programming Interface
FNA	Fondo Nacional del Ahorro
TI	Tecnologías de la Información
SAAS	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE EN LA NUBE
VPN	Virtual Private Network

2. Introducción

El Fondo Nacional del Ahorro (FNA), en búsqueda de mejorar los procesos inicia una causa de modernización de su gestión con el objeto de reducir tiempos de respuesta de las reclamaciones recibidas, entregar a los usuarios acceso a información completa y precisa y aumentar la cobertura que brinda la institución, mejorando de esta forma la satisfacción de los usuarios.

Este desafío ha requerido la implementación de una serie de acciones, que incluyen entre otros elementos la incorporación de tecnología, la optimización de procesos internos, la generación de capacidades a los actuales equipos, acompañado de un proceso de gestión del cambio que acompañe la implementación de estos cambios a nivel interno y contribuya al éxito del proyecto.

3. Alcance de la línea SAAS

Al empezar el proceso de cambio, existen muchas ideas e iniciativas que es importante vincular para generar una visión general del proceso que la gente pueda entender y recordar.
Una visión del proceso, debe motivar a todos el por qué se está pidiendo que los funcionarios/as hagan algo; cuando las personas ven en sí mismas la razón de por qué se están haciendo las cosas, los esfuerzos internos y los cambios cobran aún más sentido y relevancia

El alcance del proyecto y del contrato consiste en la prestación 7 verticales de servicios de tecnología descritos a continuación:

Tabla 3 alcance de proyecto

ÍTEM EN INICIAR	LINEA DE SERVICIO	OBJETIVO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN EMTEL
1	1.1 SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE EN LA NUBE (SaaS). SaaS para Chat Bot (Servicios de nube SaaS)	PRESTAR EL SERVICIO DE SOFTWARE TIPO SAAS CON DERECHO DE USO POR USUARIO PARA INTERACTUAR CON USUARIOS Y AGILIZAR LOS PROCESOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	22 DE DICIEMBRE 2023
	1.2 SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE EN LA NUBE (SaaS). SaaS para Unificación de Servicio de comunicaciones para personal (Total Voice)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIONES UNIFICADAS BASADA EN TOTAL VOICE CON DERECHO A USO PARA 822 USUARIOS.	22 DE DICIEMBRE 2023
	1.3 SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE EN LA NUBE (SaaS). SaaS para software de autoservicio de contraseñas	PRESTAR EL SERVICIO DE SOFTWARE TIPO SAAS EN LA APLICACIÓN WEB/APP CON DERECHO DE USO PARA 3.000 USUARIOS QUE PERMITA SU AUTOGESTIÓN DE CONTRASEÑAS EN EL DIRECTORIO ACTIVO, PARA INTERACTUAR CON USUARIOS Y AGILIZAR LOS SERVICIOS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO (FNA).	22 DE DICIEMBRE 2023

4. Equipo de gerenciamiento del proyecto

De acuerdo a los requerimientos del contrato, informamos que el equipo de gestión y gerencia del proyecto está constituido por los siguientes profesionales:

- Gerente del proyecto: Ing. Óscar Díaz R, PMP, MBA.
- Profesional documentador: Ing. Diana Fajardo.
- Soporte administrativo: Alejandro Gutiérrez

Nombre de tareas	Duración	comienzo	Fin
Entrega reporte de indicadores	8	3/11/2023	3/11/2023
OPERACIÓN DEL SERVICIO	243 días	11/9/2023	11/5/2024
Prestación del servicio de Administración de Plataformas e Infraestructura	243	11/8/2023	11/5/2024
Gestión Informes de Gestión Mensual	240	28/10/2023	5/7/2024
Elaboración y Presentación del Informe de Gestión Corte Factura	240	28/10/2023	4/7/2024
Informe Administración de Plataformas 11 de octubre al 10 de noviembre 2023	8	11/10/2023	19/10/2023
Informe Administración de Plataformas 11 de octubre al 10 de diciembre 2023	8	11/11/2023	19/11/2023
Informe Administración de Plataformas 11 de noviembre al 10 de diciembre 2023	8	11/12/2023	19/12/2023

5. Cronograma de actividades y Estrategia de seguimiento:

De acuerdo con la obligación especifica del contratista descritas en del anexo 5 condiciones generales del contrato, obligación 4.3.1.1.3 "*Presentar un cronograma con las actividades generales para cumplimiento de contrato. El contratista deberá dar cumplimiento al cronograma del proyecto y a las actividades que resulten de las mesas*

técnicas, así como a las demás actividades que se deriven del plan de trabajo de cada uno de los servicios a prestar "

Se ha acordado que el cronograma del proyecto será llevado en MS Project, conteniendo de la línea SAAS de servicio como cabezas principales del cronograma, y subsecuentemente cada rama del cronograma contendrá sus actividades específicas según la naturaleza del alcance.

La línea de servicio SAAS incluye en su cronograma todas las actividades requeridas para el desarrollo y puesta en funcionamiento de las 3 soluciones requeridas como son: CHATBOT, ADSECURITY Y TOTAL VOICE. El avance de estas se reflejará usando avances lineales teniendo en cuenta juicio de expertos a la hora de calificar dicho avance

5.1 Cronograma de actividades y Estrategia de seguimiento:

El cronograma contendrá una línea base de tiempo, la cual especifica inicialmente los tiempos determinados en el contrato 079 de 2023. Y periódicamente se calificará el avance de cada línea para así generar los cronogramas con sus porcentajes de avance en la ejecución.

- **Cronograma de Seguimiento**

 A la fecha la línea SAAS tiene un avance consolidado del 53,3% de acuerdo al avance de las sub líneas así:

 - Chatbot: 45%
 - Adsecurity: 47%
 - Total Voice: 40%

15	**Servicios en la Nube SAAS**	**263 días**	**mar 11/07/23**	**jue 11/07/24**
16	Informe de gestion mensual (primeros cinco dias del mes)	35 días	mar 11/07/23	lun 28/08/23
17	ChatBot	263 días	mar 11/07/23	jue 11/07/24
18	Total Voice	263 días	mar 11/07/23	jue 11/07/24
19	Self-Service de Contraseñas	263 días	mar 11/07/23	jue 11/07/24
20	Suscripción (Web/App) que permita operar sobre diferentes canales (Teams, WhatsApp, Web)	263 días	mar 11/07/23	jue 11/07/24
21	Pruebas que permitan interactuar con usuarios y ser ágiles para registrar y consultar los servicios que soliciten.	263 días	mar 11/07/23	jue 11/07/24



5.1.1 Cronograma de Seguimiento

A la fecha se tiene un avance de la línea, teniéndose los siguientes indicadores de avance por cada sub línea de servicio del contrato:

Tabla 4 Cronograma del periodo

Nombre de la tarea	Fecha de realización	compromiso
Cierre definitivo de alcance para Chatbot	05/12/2023	Generar una reunión de afinación al cierre
Afinación de cierre de Chatbot	06/12/2023	Debe proporcionar la VPN y un ambiente de pruebas el FNA a EMTEL para que él pueda conectarse con service manager a través de un RFC
Entrega de licencias	21/12/2023	En Reunión de seguimiento de los componentes

6. Acciones Realizadas, Avance Y Gestión De Actividades Por La Línea De Servicio SAAS

Dado que el presente contrato contiene diferentes líneas de servicio que se van activando en diferentes momentos de ejecución del contrato, a continuación, se especifica la línea SAAS.

6.1 servicios de suscripción de software en la nube (SSAS).

Objeto: *“Prestar el servicio de software tipo SAAS con derecho de uso por usuario para interactuar con usuarios y agilizar los procesos para la prestación de los servicios del Fondo Nacional del Ahorro”.*

Alcance: *“El FNA requiere un servicio que opere sobre diversos canales (Teams, WhatsApp, Web) que permita interactuar con usuarios y ser ágiles para registrar y consultar los servicios que soliciten, estas actividades deben permitir realizarse de forma rápida, segura y eficiente sin necesidad de recurrir a soporte técnico o mesa de ayuda con acceso autónomo para 3.000 usuarios”.*

Con lo anteriormente mencionado, se presentan los avances que se han realizado por cada una de las licencias solicitadas dentro del contrato interadministrativo 079 de 2023.

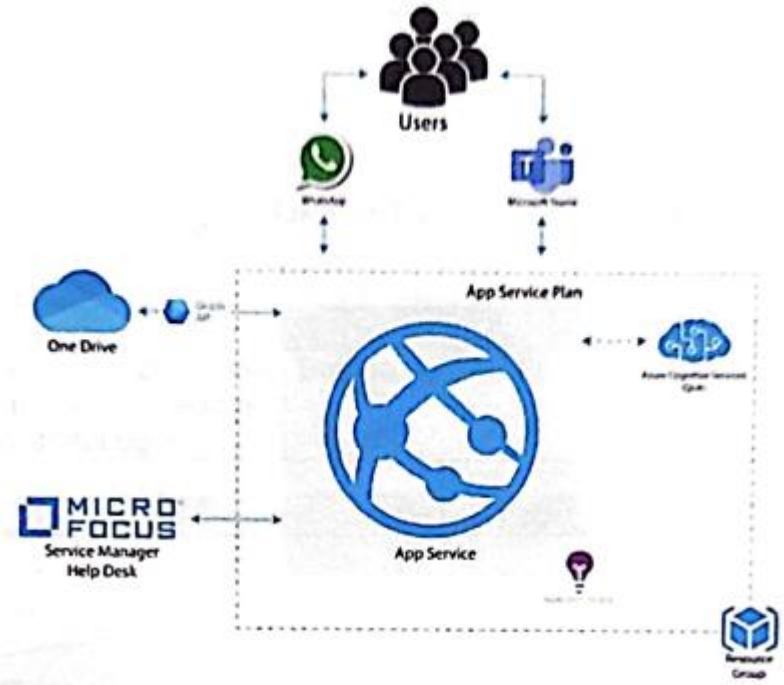
Avance consolidado:53,3%

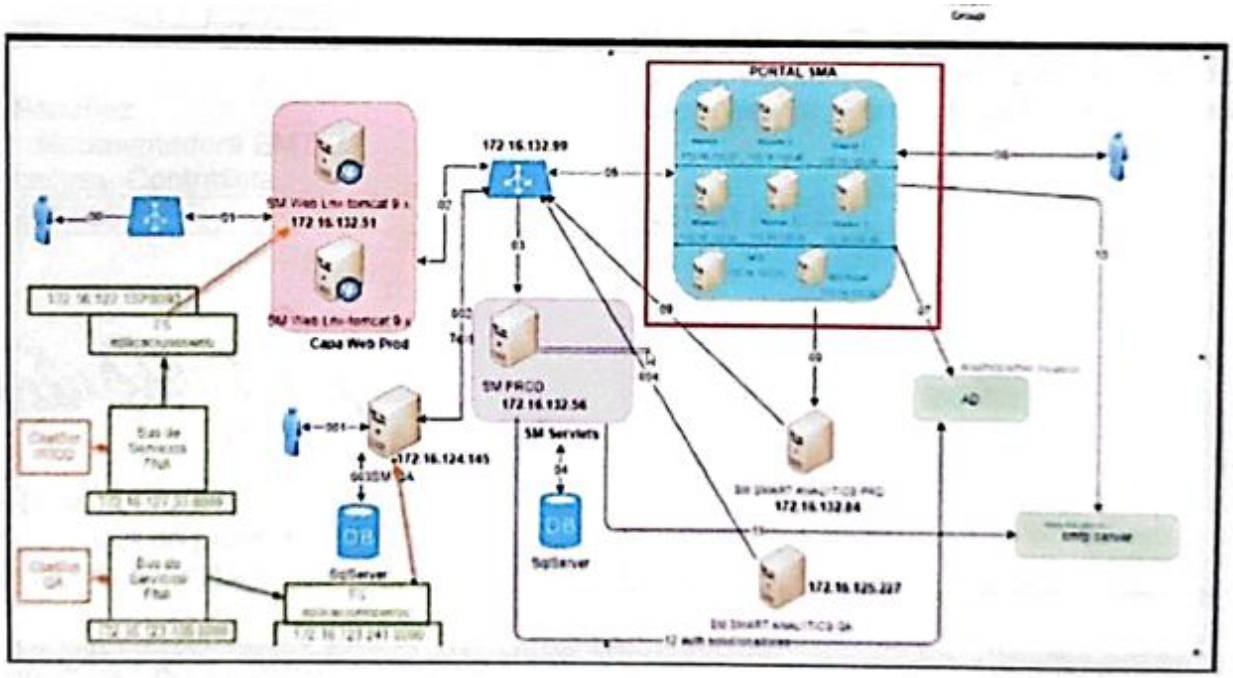
6.2 Alcance Contractual Software Chatbot

“El FNA requiere un servicio que opere sobre diversos canales (Teams, WhatsApp, Web) que permita interactuar con usuarios y ser ágiles para registrar y consultar los servicios que soliciten, estas actividades deben permitir realizarse de forma rápida, segura y eficiente sin necesidad de recurrir a soporte técnico o mesa de ayuda con acceso autónomo para 3.000 usuarios.”

Dentro del ambiente de pruebas de chatbot se estima que debe replicarse para que se ejecute como un ambiente real y se pueda generar casos. Para esto es necesario crear una VPN.

A continuación la infraestructura cloud del Chatbot





6.2.1 Actividades adelantadas del componente

Se han realizado diferentes reuniones con los arquitectos del Fondo Nacional del Ahorro, Stefanini, el proveedor del FNA Microfocus y Emtel para poder generar una arquitectura final de cómo va a quedar integrado el servicio de Chatbot frente al Service Manager. Se entregó el documento “instrumento de proceso de gestión de la demanda” proceder con los requerimientos necesarios para la integración del producto dentro del ecosistema del FNA.

El alcance de un servicio que opere sobre múltiples canales como Teams facilitando la interacción con usuarios para el registro y consulta los servicios de manera ágil, segura y eficiente y masivamente brindando usuarios administradores.

Se realizó la entrega del licenciamiento y activación de 3.000 licencias del producto para uso del FNA.

Se continúa avanzando con el proceso de Discovery, dimensionamiento y desarrollo de la API requerida para la integración de la herramienta ChatBot con el ITSM del FNA denominado Service Manager.

Del mismo modo se establece que los casos de la plataforma deben generar la consulta por medio de APIS las cuales se consumen, para esto se debe tener un usuario administrador que vincularía al usuario líder y un backapp para poder tener el seguimiento de los casos. Además, para esto se requiere un ambiente de pruebas asimismo ejecutar la plataforma en debida forma y se pueda trabajar la masividad que es algo que se requiere en chatbot.

Dentro del ambiente de pruebas de chatbot se estima que debe replicarse para que se ejecute como un ambiente real y se pueda generar casos. Para esto es necesario crear una VPN.
Proporcionar la VPN y un ambiente de pruebas el FNA a EMTEL para que él pueda conectarse con service manager a través de un RFC.

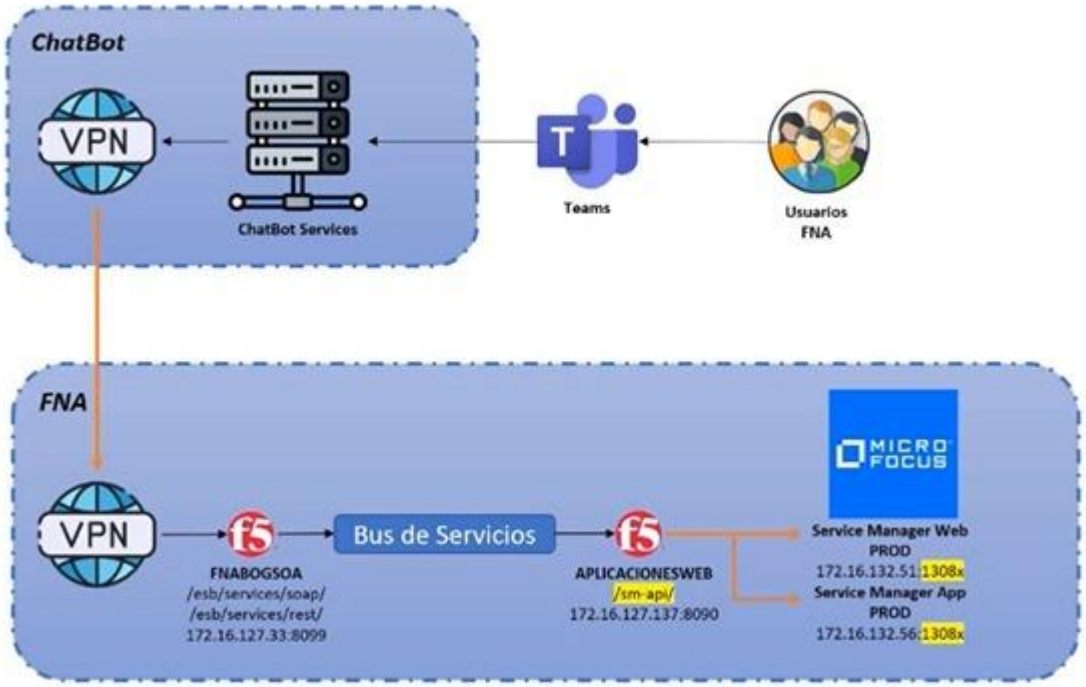
- Compartir datos IP y URL
- Datos para creación del usuario por medio del formato
- Enviar el usuario con los listados al Ironcancio@openet.com

Igualmente se han realizado diversas reuniones técnicas con el equipo administrador de Service Manager por parte del FNA y sus sub contratistas tales como Microfocus fabricante del ITSM utilizado por el FNA, con quienes se identificó la necesidad de desarrollar una API que permitirá la integración de los datos del Chatbot con service manager.

Se logró cerrar el hito de definición final del alcance de la herramienta, en la cual se determinó que la solución permitirá la consulta de tiquetes abiertos ante la mesa de servicio para toda la comunidad del FNA (hasta 3.000) y para la creación de tiquets también estará disponible para los funcionarios que tengan las capacidades técnicas y cuenten con toda la información necesaria para la creación de dichos tiquetes, de acuerdo a la información que suministra el FNA.

6.3 Alcance Contractual Software de Autoservicio de Contraseñas Ad Security

“Prestar el servicio de software tipo SAAS en la aplicación Web/App con derecho de uso para 3.000 usuarios que permita su autogestión de contraseñas en el directorio activo, para interactuar con usuarios y agilizar los servicios del Fondo Nacional del Ahorro (FNA).”



6.3.1 Actividades adelantadas del componente

Se han realizado mesas técnicas de trabajo para realizar el Discovery de la estructura actual de gestión de seguridad de las contraseñas sobre el active Directory del FNA.

Se encontró que el FNA requiere que el alcance de la aplicación debe incluir funcionalidades de aseguramiento del proceso de gestión de políticas de seguridad del Active Directory de la entidad. Se avanza en las diferentes aprobaciones que se requieren por parte de la Gerencia de Seguridad de la Información del Fondo Nacional del Ahorro. Se realizó la entrega del licenciamiento y activación de 3.000 licencias del producto para uso del FNA.

Se realizaron diversas reuniones de levantamiento de información y de requerimientos para la implementación de la herramienta AdSecurity, en donde se evidenció la necesidad de implementar las funcionalidades de control de políticas de seguridad sobre el Active Directory de la entidad y de esta manera se aprovechará para cerrar algunos hallazgos de seguridad que le han encontrado a la entidad en pasadas auditorías.

Se terminó el desarrollo de estas funcionalidades de políticas de seguridad, se realizó exitosamente la fase de testing de las mismas, se realizó presentación y demostración al cliente FNA en un entorno simulado de pruebas.
Se han adelantado capacitaciones tanto a los miembros administradores como a la población usuario general del FNA.

Se realizó y radicó el RFC # 51632 para iniciar el proceso de aprobación y suministro del servidor requerido por la aplicación.

Se atienden requerimientos hechos al RFC # 51632 con relación a la dirección IP, Versión del Windows, logrando la autorización del administrador del Active Directory para su interacción con la aplicación.

Finalmente, en la semana del 8 de diciembre el FNA realizó la entrega del servidor requerido e inmediatamente se inició el proceso de implementación, testing y puesta en marcha de la solución.
Avances de los dos componentes anteriores

Ejecución por Proyecto - AdSecurity				
Ítem	Actividades	Peso %	Cumplimiento %	Total ejecutado
1	Emisión licencias	15.0%	100%	15%
2	Aprovisionamiento servicios SaaS	15.0%	100%	15%
3	Instalación ambiente calidad	30.0%	20%	6%
4	Instalación ambiente productivo	30.0%	0%	0%
5	Capacitaciones	10.0%	50%	5%
	Totales	**100.0%**		**41%**

Ejecución por Proyecto - Inty				
Ítem	Actividades	Peso %	Cumplimiento %	Total ejecutado
1	Emisión licencias	15.0%	100%	15%
2	Aprovisionamiento servicios SaaS	15.0%	100%	15%
3	Instalación ambiente calidad	30.0%	75%	23%
4	Instalación ambiente productivo	30.0%	0%	0%
5	Capacitaciones	10.0%	0%	0%
	Totales	**100.0%**		**53%**

Ejecución por Proyecto - Integración				
Ítem	Actividades	Peso %	Cumplimiento %	Total ejecutado
1	Instalación ambiente calidad	50.0%	100%	50%
2	Instalación ambiente productivo	50.0%	0%	0%
	Totales	**100.0%**		**50%**

6.4 Alcance Contractual Software Total Voice

"Prestación de servicios de una solución de comunicaciones unificadas basada en Total Voice con derecho a uso para 822 usuarios."

6.4.1 Actividades adelantadas del componente

Se han realizado varias mesas técnicas de trabajo con la administradora del Microsoft Teams por parte del Fondo Nacional del Ahorro y con los administradores de las plantas telefónicas Cisco para acordar y delimitar el alcance del proyecto.

Se realizó la solicitud de los 2 servidores a cargo del FNA donde residirá la aplicación.
Se realizó la solicitud de las 822 licencias a cargo del FNA de Microsoft Teams que requiere el proyecto para su implementación.

EL 19/10/2023 finalmente el FNA hizo entrega del servidor requerido para la instalación de los componentes de la solución.

EL 1/09/2023 finalmente el FNA hizo entrega de las 313 licencias de Microsoft Teams que requiere el proyecto para su implementación.

Se procederá a ejecutar las actividades de instalación, integración y pruebas de la solución completa.

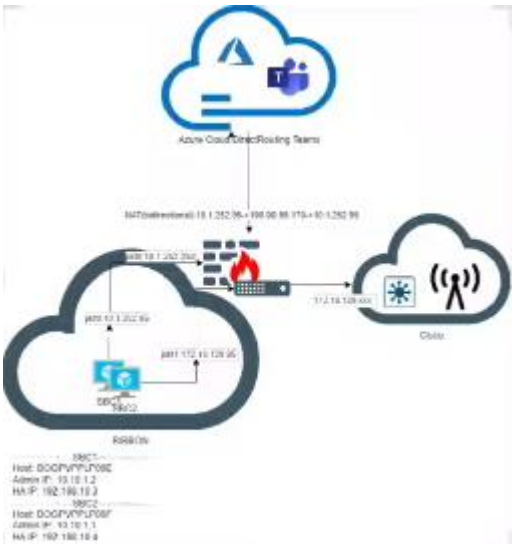
Se realizaron las reuniones requeridas para aprobar la VPN necesaria para la implementación y administración de la solución por parte de EMTEL. En vista de la dificultad y el costo en que se incurre para habilitar una VPN site to site, se determinó que la configuración se realizará desde dentro de las instalaciones del FNA para no requerir la creación de VPN externas.

Del mismo modo se establece los avances del componente de Totalvoice que se brinda la implementación del entorno de VMware se instalaron en HA a disposición que se conectaran con la Red LAN del FNA por medio de una maquina externa, lo cual se realizaron 2 visitas al FNA con la finalidad de validar varios temas:

- Seguridad para las reglas del firewire
- Acceso a los SBC
- Configuración a las troncales con CISCO

Lo anterior garantiza la conectividad y el funcionamiento de las maquinas externas con los servidores y el ingreso a los SBC.

Dentro del avance de Totalvoice se establece la arquitectura que se tiene hasta el momento en un entorno HA así:



Dentro de la arquitectura se establece un activo y pasivo, esto se va con un direccionamiento, comprende 3 estaciones

a) Puerto teams contar con un APP para el dominio
b) Interfaz se conecta CISCO conectando con ETB por medio del 172.16.129
c) Conectada al ambiente

Por otro lado, cabe aclarar que se solicitaron los certificados de SSL al FNA y los apuntadores del call manager de SISCO.

Los pilotos se efectuarán una vez el FNA entregue los certificados y sean avalados por EMTEL después de ejecutar esos requisitos pasarían de dos a tres días si se conecta perfectamente y las certificaciones funcionan.

TOTAL VOICE				
item	actividades	peso %	cumplimiento del %	total ejecutado
1	Emisión de licencias	10%	100%	10%
2	Aprovisionamiento SAAS	10%	100%	10%
3	Instalaciones ambiente de calidad	30%	80%	24%

TOTAL VOICE				
item	actividades	peso %	cumplimiento del %	total ejecutado
4	instalaciones ambientes productivo	30%	0%	0
5	bienes o equipos	10%	5%	5%
6	capacitaciones	10%	0%	0%
	totales	100%		49%

7. Estado De Avance De Pagos

A la fecha del 20 de diciembre de 2023 se tiene la siguiente ejecución presupuestal:

Tabla 5 Balance de la línea SAAS

SAAS			
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
		No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**1**
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Valor contrato base	$ 2.670.350.718	93%
2	IVA	$ 34.108.681	1%
3	Administración	$ 179.519.376	6%
4	VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2.883.978.775	100%
5	Valor facturado antes del presente pago	$ -	0%
6	Descuento por ANS aplicables al periodo	$ -	0%
7	Descuento por ANS acumulados	$ -	0%
8	Servicios bajo demanda (Hora-Hombre)	$ -	0%
9	Valor Recurrente (Mensualidad / 7 meses)	$ 411.996.968	14%
10	Valor para facturar en el periodo	$ 865.193.633	30,00%
11	TOTAL EJECUTADO	$ 865.193.633	30,00%
12	Valor Pendiente por Ejecutar	$ 2.018.785.143	70,00%

8. Próximos Pasos

Es coherente con los desafíos institucionales, armonioso con las iniciativas que se están implementando y adecuado a todos los equipos de trabajo de las distintas áreas de la institución. También se generan diversas actividades contempladas en las líneas SAAS y estimando una ardua tarea de tener y ejecutarlas con éxito.

Durante las próximas semanas se ejecutará el siguiente plan de trabajo y actividades:

a. SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE EN LA NUBE (SSAS):

- Se espera la llegada y aprovisionamiento del servidor para la aplicación Adsecurity,
- Terminación del desarrollo de la API para la integración del Chatbot.
- Configuración y comisionamiento de los servidores para el servicio Total Voice.

9. Riesgos contemplados

En este documento se presentan la metodología de gestión de riesgos, la cual provee a la entidad de elementos que permiten conocer y mitigar factores que pueden afectar el rendimiento y la gestión de implementación de la línea SAAS y de igual manera pueden aportar haciendo visibles factores que aportan positivamente en este proyecto.
La Gestión de riesgos busca describir claramente el método para estructurar y ejecutar las actividades relacionadas con la administración de los riesgos del proyecto de implementación de servicios de suscripción de software en la nube (SAAS).

Estos riesgos provienen de la aplicación de del core de la línea y prácticas asociadas, con esto se pretende responden a situaciones específicas de la ejecución del contrato referente a servicios de suscripción de software en la nube.

Tabla 6 Riesgos contemplados

CÓDIGO	RIESGO	ESTADO
R1	Dificultades en la integración y puesta en funcionamiento de los nuevos productos SAAS en la nube.	ACTIVO
R2	Dificultades durante el testing de las soluciones	ACTIVO
R3	Posibles brechas de seguridad con AD Security	ACTIVO
R4	Dificultades de integración del ChatBot con Service Manager	ACTIVO

10. Anexos

CERTIFICACION DE USO DE SOFTWARE

Intelecto Soluciones y Tecnología SAS, otorga el derecho de uso de la suscripción al Software **Inty [BOT]®** (aplicación para creación de casos de mesa integrado con *Microsoft Teams*®), a **Fondo Nacional del Ahorro** siempre y cuando cumpla con los términos de este contrato de Licencia de Software (el presente "Contrato").

De conformidad con las disposiciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y para todos los efectos legales y contractuales, **Intelecto SAS** posee los derechos patrimoniales de autor sobre los programas objeto del presente contrato bajo las siguientes condiciones:

a) El titular de los derechos patrimoniales de autor será **Intelecto SAS.**, quien será el único autorizado para reproducir y utilizar el software resultante, comercializarlo y modificarlo; estos derechos se encuentran registrados en la unidad de Dirección Nacional de Derechos de Autor en Colombia.

b) **Fondo Nacional del Ahorro** no podrá utilizar el mencionado software para un uso distinto al aquí acordado, sin la previa, escrita y expresa autorización de **Intelecto SAS.**

c) Las especificaciones entregadas son secreto comercial de propiedad de **Intelecto SAS.** y por ende estas no podrán ser utilizadas parcial ni totalmente por **Fondo Nacional del Ahorro** en ninguno de sus contratos de desarrollo de software con terceros, sean estos o no competidores de **Intelecto SAS.**

d) La presente licencia tiene vigencia a partir del 1 de diciembre del 2023 durante 7 (siete) meses calendario que dura el soporte y mantenimiento, **Fondo Nacional del Ahorro** tiene el derecho a recibir las actualizaciones de **Inty [BOT]®** que libere **Intelecto SAS** durante este lapso.

Fondo Nacional del Ahorro cuenta con **una (1)** licencia de uso del Software **Inty [BOT]®** en un servidor – portal, esta licencia cubre a **3,000** usuarios internos finales que se conecten a la aplicación.

Este derecho de uso de la suscripción se entrega a través del distribuidor autorizado para **Inty [BOT]®** el cual, en este cliente es EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P con NIT 891.502.163-1

Compliance Area

Para el detalle de las funcionalidades cubiertas por esta subscripción visite https://www.botinty.com/

Destinatarios / Roles

Nombre / Rol	Email	Tipo
asistenteadmon asistenteadmon	asistenteadmon@intelecto.co	Remitente
Compliance area	contacto@intelecto.co	Firmante

Eventos del documento

Nombre / Roles	Email	Dirección de IP	Fecha	Evento
asistenteadmon asistente admon	asistenteadmon@intelecto.co	190.144.94.26	12/19/2023 16 :51 UTC	Creado
Compliance area	contacto@intelecto.co	190.144.94.26	12/19/2023 16 :53 UTC	Firmado
		12/19/2023 16 :53 UTC		Estado - Terminado

Firmas del firmante

Nombre del firmante / Roles	Firma	Iniciales
Compliance area		

CERTIFICACION DE USO DE SOFTWARE

Intelecto Soluciones y Tecnología SAS, otorga el derecho de uso de la suscripción al Software **Ad-Security®** (aplicación para la recuperación de contraseñas), a **Fondo Nacional del Ahorro** siempre y cuando cumpla con los términos de este contrato de Uso Licencia de Software (el presente "Contrato").

De conformidad con las disposiciones sobre obras de software en Colombia, se especifican las siguientes condiciones:

a) El titular de los derechos patrimoniales de autor es **Intelecto SAS.**, quien tiene los derechos de propiedad intelectual registrado en la unidad de Dirección Nacional de Derechos de Autor en Colombia. como obra de software en el ministerio del interior, es el único autorizado para reproducir, modificarlo, descomponer o cualquier acción que involucre reingeniería y accesos al código fuente.

b) Las especificaciones entregadas son secreto comercial de propiedad de **Intelecto SAS.** y por ende estas no podrán ser utilizadas parcial ni totalmente por **Fondo Nacional del Ahorro** en ninguno de sus contratos de desarrollo de software con terceros.

c) La presente licencia tiene vigencia a partir del primero (1) de diciembre del 2,023 durante siete (7) meses calendario que dura el soporte y mantenimiento, **Fondo Nacional del Ahorro** tiene el derecho a recibir las actualizaciones de **Ad-Security®** que libere **Intelecto SAS** durante este lapso cubriendo el acceso WEB y el APP para sistemas móviles.

d) **Fondo Nacional del Ahorro** no podrá utilizar el mencionado software para un uso distinto al aquí acordado, sin la previa, escrita y expresa autorización de **Intelecto SAS.**

Fondo Nacional del Ahorro cuenta con **una (1)** licencia de uso del Software **Ad-Security®** en un servidor – portal, esta licencia cubre a **3,000** usuarios internos finales que se conecten a la aplicación.

Este derecho de uso de la suscripción se entrega a través del distribuidor autorizado para **Ad-Security®** el cual, en este cliente es EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTEL E.S.P con NIT 891.502.163-1

Para el detalle de las funcionalidades cubiertas por esta subscripción visite https://adsecurity.co

Ad-Security® Es una marca registrada por Intelecto SAS en el registro nacional de marcas.

Compliance Area

ENV19806134-7990-BEFD-0146-DDAE
12/19/2023 17:06 PM UTC

Datos del sobre

Asunto:	Licencia uso AdSecurity		
Documentos:	Certificacion Uso de Software ADSecurity 2023-2024 FNA 19122023.docx		
Hash de documento:	1019127		
ID del sobre:	ENV19806134-7990-BEFD-0146-DDAE		
Remitente:	asistenteadmon asistenteadmon		
Enviados:	12/19/2023 17:03 UTC		
Estado:	Terminado	Autenticación de acceso:	Seleccionar
Fecha de estado:	12/19/2023 17:06 UTC	Enviar código de acceso por email:	Deshabilitado
		Verificación de email:	Not enabled

Destinatarios / Roles

Nombre / Rol	Email	Tipo
asistenteadmon asistenteadmon	asistenteadmon@intelecto.co	Remitente
Compliance Area	contacto@intelecto.co	Firmante

Eventos del documento

Nombre / Roles	Email	Dirección de IP	Fecha	Evento
asistenteadmon asistente admon	asistenteadmon@intelecto.co	190.144.94.26	12/19/2023 17 :03 UTC	Creado
Compliance Area	contacto@intelecto.co	190.144.94.26	12/19/2023 17 :06 UTC	Firmado
			12/19/2023 17 :06 UTC	**Estado - Terminado**

Firmas del firmante

Nombre del firmante / Roles	Firma	Iniciales
Compliance Area		

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000
VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.

Departamento	Fecha		
Bogotá	20	12	**2023**

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° ELEC

Cliente:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	**NIT:**	899999284	**Fecha de firmado:**	
Dirección:	CL 12 65 11	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3810150
Email:	facturacionelectronica@fna.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Acuerdo mutuo
Vencimiento:	Noviembre 23 del 2023	**Hora emisión:**	16:59:58	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 2					

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1		1,00	SaaS para Software de autoservicio de contraseñas	WSD	$275.870.700,00	$275.870.700,00
2		1,00	Administración	WSD	$18.545.929,41	$18.545.929,41

SON:
CUFE:

NOTAS:
FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TLECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023

SUBTOTAL:	$294.416.629,41
DESCUENTO:	
IVA	$ 3.523.726,59
TOTAL:	$297.940.356,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$18.545.929,41	0,19%	$3.523.726,59

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** identificada con el número de documento **8915021631** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de enero de 2018 con la Cuenta de Ahorros 041-966193 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **19 de octubre de 2023.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894970474

(415)7707212489984(8020) 000001489497047 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMTEL S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

42. Correo electrónico gerencia@emtel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 4 3 3 3	3 1 7 3 6 5 5 9 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 7 0 2	6 1 1 0	1 9 9 8 1 0 2 9		6 1 2 0	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 09 / 11 : 51: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 7 5 7	1 7 5 9
73. Fecha	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 6
74. Número de notaría	3	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 3 0	2 0 1 8 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	5 2 9 8 4	5 2 9 8 4
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 6 8 6 6 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PALACIOS	TATIANA	IVETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 6 4 7 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHANTRE	HOYOS	CONSUELO	AMPARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 5 5 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	VELASCO	JEANNETTE	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 8 0 6 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9	GALINDEZ	PEREZ	HAROLD	DAVID				2 0 2 3 0 1 3 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 3 9 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9	ZUÑIGA	MENESES	AURA	MARICELA				2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 0 2 9 2		COLOMBIA 1 6 9	DUQUE	CASTRO	JAIRO					2 0 2 0 0 1 1 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 7 6 4 5 2		COLOMBIA 1 6 9	VELASCO	CHAVES	JIMENA					2 0 2 0 0 1 1 4	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 3 0 7 8 9 2		COLOMBIA 1 6 9	CALLEJAS	CALVACHE	GERMAN	ORLANDO				2 0 2 0 0 1 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 0 5 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9	MOLANO	ANACONA	GREGORIO					2 0 2 0 0 1 1 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 1 1 5 8 8		COLOMBIA 1 6 9	MONTILLA	MONTILLA	ANGELICA					2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 9 9 3 7 2		COLOMBIA 1 6 9	LIS	HERRERA	EDWIN	DARIO				2 0 2 2 0 5 0 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 1 6 8 5 3 7 0		COLOMBIA 1 6 9	TOBAR	ZAMBRANO	ISABEL	CRISTINA				2 0 2 3 0 1 3 1	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 8 1 1 6 1 1		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	RIVERA	ARSENIO					2 0 2 3 0 1 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 0 1 7 9		8 3 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DORADO	GOMEZ	HORACIO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 5 9 0 2		3 7 2 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VARGAS	NEIRA	OMAR	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 5 2 5 5		1 6 8 4 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAJIAO	BERMUDEZ	CRISTIAN	ALONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 5 5 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 2 9 8 5	1 9 9 8 1 0 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 4 3 3 3 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRAL DE PAGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 7 6 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 2 2 8 4	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 0 8 2 8 9	2 0 1 5 0 3 2 6

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS LA ESMERALDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 17 5 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 9 8 8	2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 1 7 0 5 1	2 0 1 5 0 3 1 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894970474

(415)7707212489984(8020) **000001489497047 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS EL RECUERDO EN COPROPIEDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 15 N 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 9	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono: 8 2 3 9 9 9 4	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 3 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-01-03 / 12:05:20 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1061686657 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMT

997. Fecha formalización 2023-01-03/12:05:20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL CL 5 5 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	287	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

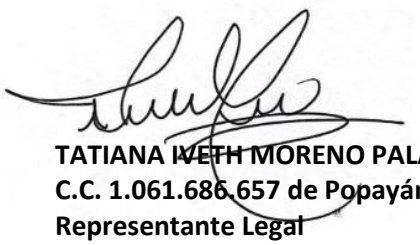
SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los dies (10) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300678888	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	28.12.2023
N° DE REFERENCIA	1039	**FECHA DE PAGO**	28.12.2023

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO	**N° IDENTIFICACION**	8915021631

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUN		
N° IDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	POPAYÁN
N° DE CUENTA	041966193	**BANCO**	BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CTO 079-20
N° FACTURA PROVEEDOR	FRA 1039 RAD G. C. Rad. 20231228-6557		

OBSERVACIONES: FRA 1039 RAD G. C. Rad. 20231228-6557 PI 1618 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN,ACTUALIZACIÓNYSOPORTEDELOSCOMPONENTESTECNOLÓGICOSDELAVICEPRESIDENCIADETECNOLOGÍAYTRANSFORMACIÓNDIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001842	5400001497	00100	079 DE 2023	.	1000047719	5105626458	0
10001842	5400001497	00100	079 DE 2023	.	1000047719	5105626458	279.181.148
10001842	5400001497	01220	079 DE 2023	.	1000047720	5105626458	18.768.480
						AFECTACIÓN PEDIDO	297.949.628

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	297.940.356,00
DESCUENTOS	14.336.699,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	283.603.657,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 02.01.2024

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	1039	**FECHA DE CONTABILIZACION**	28-dic-23
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300678888	**FECHA DE DOCUMENTO**	28-dic-23
		FECHA DE COMPENSACION	28-dic-23
PROPUESTA	39507	**FECHA DE LA PROPUESTA**	28-dic-23

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DE CESANTIAS DEFINITIVAS SE		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIO		
No. INDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	POPAYÁN		
NUMERO DE CUENTA	041966193	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO		
No. IDENTIFICACIÓN	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	EMPRESA DE TELECOMUN		
OBSERVACIONES:	FRA 1039 RAD G. C. Rad. 20231228-6557		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BO08		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	283.603.657		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000605	5300678888	1039	283.603.657	FRA 1039 RAD G. C. Rad. 20231228-6557	5400001497	079 DE 2023